



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 68 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.

LUNES 15 DE MAYO DE 2023.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Facebook: <https://www.facebook.com/watch/?v=1377478106433539>

YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=pwAH_Pd-x84&t=1958s

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

TABLA

SESION ORDINARIA N°68
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO

LUNES 15 DE MAYO DE 2023, 09:30 HRS.

1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°67 (DIGITAL).
2. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°37, 38 y 39 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA SRA. ANA MARÍA VEGAS GARCÍA, DIRECTORA DAF.
3. PRESENTACIÓN INFORMATIVA PROYECTO “MAS BOSQUES”, PRESENTA ENC. MEDIO AMBIENTE. SRA. DANIELA REBOLLEDO G. EN CONJUNTO CON EQUIPO TÉCNICO DE CONAF/FAO Y DIRECTOR DE CONAF.
4. SOLICITUD DE APROBACIÓN MODIFICACIÓN OBJETIVO DEL ALTA PRIORIDAD CORRESPONDIENTE A UNIDAD DE TRABAJO: ALCALDÍA, SECRETARÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTA COMITÉ TECNICO PMG 2023.
5. VARIOS.

CONTULMO, MAYO 15 DE 2023.

En Contulmo a 15 días del mes de mayo del año 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°68 del Concejo Municipal siendo las 9:38 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra, Juan Antonio Arellano Avello y Robinson Nolberto García Fierro, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: da la bienvenida a los señores concejales y comienza con el desarrollo de la tabla correspondiente haciendo alusión a la entrega en digital del acta N°67, para lo cual solicita las observaciones al acta y posteriormente la votación de la misma:

C. Carrillo: sí, en la página N°21 dice “podría haberse considerado más” y debe decir “podría haberse considerado un poco más”.

C. Aguayo: sí presidente, página N°30 donde dice “La Sociedad de Transportes limita” debe decir “La Sociedad de Transportes limitada” y donde dice “los requisitos forales” debe decir “requisitos formales”.

C. Orellana: sí, en la página N°41 donde dice “hay que intentar...” me refería a que hay que hacer un proyecto de gaviones porque ahí se va a cortar el camino cerca de familia Olate, para que quede especificado, hacer un proyecto con la DGA, hay que hacer una solicitud para el proyecto de gaviones.

C. Contreras: sin observaciones presidente.

C. Arellano: sí, en la página 14, línea 7; dice “para cada uno de ellos” y debe decir para cada uno de los integrantes” y en la página N°42, la intervención corresponde al colega Luis Alfredo.

C. García: sin observaciones.

Alcalde: sin observaciones.

Alcalde: no habiendo más observaciones, alcalde llama a votación el acta de la Sesión Ordinaria N°67:

C. Carrillo: aprobada, con la observación señalada.

C. Aguayo: aprobada, con la indicación señalada.

C. Orellana: aprobada, con la observación señalada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada, con las observaciones indicadas.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba acta Sesión Ordinaria N°67 de este Concejo Municipal. alcalde menciona que antes de seguir con la tabla retirará el punto N°3: Presentación Informativa Proyecto "Mas Bosques", Presenta Enc. Medio Ambiente. Sra. Daniela Rebolledo G. en Conjunto con Equipo Técnico de CONAF/Fao y Director de CONAF ya que solicitará mayores antecedentes.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE TABLA:

Alcalde: presenta MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 37, 38 y 39 ÁREA MUNICIPAL., PRESENTA SRA. ANA MARÍA VEGAS GARCÍA, DIR. DAF.

Dir. DAF.: saluda al Concejo y expone presentación de la modificación presupuestaria N°37 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°37/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

09-05-2023

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL	312
TOTAL AUMENTO EN M\$					312

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	01	002	021	ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO	312
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 312

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS, PARA FINANCIAR ANÁLISIS DE SUELO PARA 16 BENEFICARIOS SEGÚN CALICATAS REALIZADAS POR ENTIDAD PATROCINANTE DE LA MUNICIPALIDAD, SOLICITADO POR DON GONZALO SEGURA ARRIAGADA DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO. SE ADJUNTA SOLICITUD DE PEDIDO N°638 DE FECHA 11 DE ABRIL 2023.



[Signature]
ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



[Signature]
SERGIO DURAN ITURRA
 DIRECTOR SECLAN (S)



[Signature]
FENNY CONEJEROS INZUNZA
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD



[Signature]
MARION PILGRIM SANTIBAÑEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

PRESUPUESTO N° 00113 / 27_02_2023
Temuco, febrero de 2023

Presupuesto base Proyecto de Ingeniería

Estimados,

Presente

Según lo requerido por el mandante el presupuesto puede contener lo siguiente:

1. Análisis de suelos para 16 beneficiarios, según calicatas realizadas por Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Contulmo, región del Biobío.

Considerando un valor de la UF al día **15 de marzo de 2023** de: \$ 35.593,83, se tienen los siguientes valores totales:


PROYECTOS			
Descripción del trabajo	Unidad	Valor	Subtotal
- Informes de suelos anteriores	1	\$ 231.431.-	\$ 231.431.-
- Informes faltantes	2	1,1 UF	\$ 78.307.-
		1.- Total	\$ 309.738.-

Se considera por firma en el proyecto, con cargo y responsabilidad profesional.

NOTAS:

- Se cancela el 60% de lo presupuestado para el ingreso del expediente a SERVIU y el 40% restante para la aprobación de este expediente.
- El valor de los informes de suelos es solo por el análisis del suelo, la confección, redacción y firma de estos; siendo responsabilidad de la empresa constructora o entidad patrocinante la recopilación de la información y la coordinación para la ejecución de las calicatas.
- Se solicita nuevo formato de informes de suelos solicitado en SERVIU de la región del Biobío.
- Se realiza una boleta de honorarios para cada estado de pago.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, les saluda atentamente:


Jorge Ignacio Cuvertino Chacón
17.365.398-0
Ingeniero Civil en Obras Civiles
Temuco



JORGE IGNACIO CUVERTINO CHACÓN
INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES

TEMUCO

FONO: 569-55293189
JORGE CUVERTINOC@GMAIL.COM



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

MEMO:	54
ANT.:	
MAT.:	SOLICITA MODIFICACION
FECHA:	11 de Abril de 2023.-

DE: SR. GONZALO SEGURA ARRIAGADA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. YENNY CONEJEROS INZUNZA
DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente, vengo a solicitar a usted Modificación Presupuestaria interna para cuenta Mecánica de Suelo 31.01.002, para cancelación de análisis de Suelo para 16 Beneficiarios por un valor total de \$309.738.

Sin otro particular se despide atentamente.



 DIRECTOR
 GONZALO SEGURA ARRIAGADA
 DIDECO

GASA/irv
Distribución
-La indicada
-Copia DIDECO

- Alcalde: da un resumen sobre lo que considera esta modificación y da la palabra al Director de DIDECO para que entregue más antecedentes.
- C. Aguayo: consulta cómo se llama el Comité ya que la información sólo menciona que son 16 familias, además consulta de qué sector son. También añade que sería bueno no enterarse de estos temas a última hora, cuando solicitan los recursos, ya que hay distintos comités y cada uno está con situaciones distintas y no es posible que no tengan la información con el tiempo que se requiere.
- C. Orellana: indica que estos son los requisitos que pide el SERVIU, que ahora está más exigente, a la hora de postular los proyectos y esto servirá para mejorar el terreno donde se va a construir la vivienda, este estudio de suelo va dirigido a prevenir por ejemplo que se da con las fosas, así que manifiesta su voluntad para aprobar los recursos para avanzar en este proceso que es muy importante porque hoy no se puede postular en forma individual sólo a través de Comités, por lo que reitera su voluntad para aprobar la modificación.
- Dir. DIDECO: solicita hacer 2 aclaraciones: pide las disculpas del caso por la información y manifiesta que él no solicitó una modificación presupuestaria, se envió una nota de pedido el 11 de abril para poder contratar el servicio por un monto de 300 mil pesos, indica que no tenía conocimiento de que pasaría por Concejo ya que cuando solicitan modificaciones envían todos los antecedentes del caso para que puedan tener toda la información para su análisis. Indica que la oficina de Vivienda tiene 7 comités en espera, se estaba trabajando fuertemente en el Comité Entre Lagos, debido a que desde el inicio se hizo mal la postulación y paralelo se les solicitó se avanzara en este grupo de familias, por lo que para la actualización que estaban haciendo se necesitaba la mecánica de suelo, finalmente añade que el valor corresponde al mismo proveedor que ya les había prestado el servicio y como es una actualización ese es el valor que pide.
- C. Carrillo: indica que como resumen este era un comité existente que tenía 14 integrantes, ahora se agregan 2 más, por un costo

de 312 mil que corresponde a esta modificación (Dir. DIDECO: así es).

C. Contreras: indica que todo lo que vaya en avanzar para las familias que estén en el proceso de postulación a la vivienda es muy importante y por lo tanto nosotros necesitamos tener la información completa y de forma anticipada y por lo que escucho al Director, él no había solicitado una modificación...

Dir. DIDECO: señala que por eso aclaró que él pidió a Finanzas la contratación del servicio y si internamente ellos ven que no hay recursos piden la modificación, eso es lo que yo entiendo...

Dir. DAF.: indica que cuando ella se reintegró de su Feriado Legal en mayo, solicitó ver todo lo pendiente en Finanzas para gestionar en lo referente a notas de pedido, agregando que lo que se pudiera modificar de forma interna se hiciera y lo que no, se preparara para presentar a Concejo para hacer las modificaciones presupuestarias. Señala que si bien es cierto el documento tienen fecha 11 de abril, durante ese período ella se encontraba con feriado legal, por ese motivo esta información se preparó la semana pasada para presentar hoy en Concejo.

C. Arellano: indica que de acuerdo a los antecedentes entregados, había incertidumbre de dónde estaban dirigidos los recursos y quienes serían los beneficiarios, pero que durante la presentación se han dado argumentos plausibles para que él, tenga la disposición de acoger esta modificación en virtud de la gran demanda habitacional que hay en la comuna.

C. García: indica que somos una comuna de pocos recursos y que él no jugará con la ilusión que las familias tienen con su sueño de la casa propia, por lo que tiene toda la disposición de apoyar esta modificación presupuestaria.

C. Aguayo: consulta sobre el total de familias, cuántas son del Valle y cuántas son del cerro de este comité, con la finalidad de saber

los porcentajes y hacia donde se asigna la ayuda por las múltiples consultas que uno recibe y para tener claridad al dar respuesta a las preguntas de los vecinos. También señala que es bueno que la EGIS municipal se involucre en estos proyectos ya que eso también genera recursos para el municipio, agrega que hay que reactivar la EGIS.

Alcalde: manifiesta que con todo lo sucedido con el comité Entre Lagos, que tuvo muchas falencias y finalmente era inviable, no quería continuar con la EGIS pero se decidió mantenerla aún cuando no contamos con todos los profesionales que una oficina como esa necesita, indica que para poder sacar adelante el proyecto de Entre Lagos se solicitó la ayuda profesional de todo SECPLAN pero eso hizo que SECPLAN se atrasara con algunas de sus iniciativas, finalmente se sacó el proyecto del comité adelante con mucho esfuerzo... luego de la exposición, alcalde llama a votación la modificación presupuestaria N°37:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°37 área municipal.

Dir. DIDECO: sobre consulta de a qué sectores pertenecen las familias informa que 1 pertenece a Licahue, 1 Grano de Trigo y San Ernesto, las demás son de Calebu y Elicura, 3 familias no serían del Valle.

Dir. DAF.: presenta modificación presupuestaria N°38 área municipal.



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°38/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

09-05-2023

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL	10.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					10.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 10.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS, PARA AUMENTAR PRESUPUESTO DE CUENTA CONTABLE "REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS". SOLICITADO POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DON ALEX MARCELO FIGUEROA. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 21/04/2023.



[Handwritten signature]

ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



[Handwritten signature]
SERGIO DURAN ITURRA
DIRECTOR SECPLAN (S)



[Handwritten signature]
YENNY CONEJEROS INZUNZA
ENCARGADA DE CONTABILIDAD



[Handwritten signature]
MARION PILGRIM SANTIBAÑEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

21/4/23, 15:14

Correo: Contabilidad Municipal - Outlook

RV: A ADMINISTRADOR: GESTIÓN SOLICITUD DE PEDIDO N°692 PARA COMPRA DE NEUMATICOS

Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Vie 21-04-2023 13:12

Para: Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>; Adquisiciones Municipal <adquisiciones@contulmo.cl>; Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Alcaldía Municipal <alcaldia@contulmo.cl>

Estimada solicito realizar modificación presupuestaria por un monto de \$ 10.000.000 de pesos, para incrementar la cuenta 215-22-04-011 REPUESTOS Y ACCSORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, cuenta que hoy en día se encuentra con saldo cero y cuyo saldo inicial fueron \$ 10.000.000 presupuesto que se encuentra ejecutado a la fecha, se solicita realizar modificación presupuestaria con cargo a los mayores ingresos pertenecientes a la participación del fondo común municipal año 2023 .

se adjunta estado de cuenta segun contabilidad .

Código Cuenta	215-22-04-011	Presup.Inicial	\$10.000.000
Nombre Cuenta	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	saldo	\$0

Alex Marcelo Figueroa Gonzalez
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Contulmo

De: Fabiola Aguayo <faguayolobos.daf@gmail.com>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 17:43

Para: Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Asunto: Re: A ADMINISTRADOR: GESTIÓN SOLICITUD DE PEDIDO N°692 PARA COMPRA DE NEUMATICOS

Administrador, según lo solicitado, se informa a usted lo siguiente:

Código Cuenta	215-22-04-011	Presup.Inicial	\$10.000.000
Nombre Cuenta	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	Presup.Vigente	\$10.000.000

Saludos Cordiales.

El jue, 20 abr 2023 a la(s) 17:25, Alex Marcelo Figueroa González (administrador@contulmo.cl) escribió:

Se autoriza a realizar la modificación interna .

21/4/23, 15:14

Correo: Contabilidad Municipal - Outlook

Alex Marcelo Figueroa Gonzalez
 Administrador Municipal
 I. Municipalidad de Contulmo

De: Fabiola Aguayo <faguayolobos.daf@gmail.com>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 12:49

Para: Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Cc: Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Adquisiciones Municipal <adquisiciones@contulmo.cl>; Andrea Luengo <aluengon@contulmo.cl>; Pagos Municipalidad de Contulmo <pagos@contulmo.cl>; Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>

Asunto: Re: A ADMINISTRADOR: GESTIÓN SOLICITUD DE PEDIDO N°692 PARA COMPRA DE NEUMATICOS

Don Marcelo

Luego de revisar el presupuesto de las cuentas contables, está la posibilidad de hacer una modificación interna desde la cuenta 215.22.04.012 "Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento y reparaciones bienes inmuebles" por un monto de \$296.000.- Hacia la cuenta **215.22.04.011 "Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos"** que tiene un presupuesto disponible de \$269.597.

Quedo atenta a sus comentarios.

El jue, 20 abr 2023 a la(s) 12:30, Alex Marcelo Figueroa González (administrador@contulmo.cl) escribió:

Estimada se autoriza a revisar el presupuesto y verificar la posibilidad de realizar una modificación interna .

Alex Marcelo Figueroa Gonzalez
 Administrador Municipal
 I. Municipalidad de Contulmo

De: Fabiola Aguayo <faguayolobos.daf@gmail.com>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 12:20

Para: Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Cc: Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Adquisiciones Municipal <adquisiciones@contulmo.cl>; Andrea Luengo <aluengon@contulmo.cl>; Pagos Municipalidad de Contulmo <pagos@contulmo.cl>; Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>

Asunto: A ADMINISTRADOR: GESTIÓN SOLICITUD DE PEDIDO N°692 PARA COMPRA DE NEUMATICOS

Don Marcelo Figueroa González
 Administrador Municipal

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, vengo en informar a usted sobre pedido de materiales para stock N°692 de fecha 18/04/2023, para compra de 4 neumáticos traseros para camión LRHT-49, por un monto total de \$564.954. Que, no se cuenta con presupuesto suficiente para gestionar la solicitud.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.
 Saludos cordiales

--

C. Contreras: consulta al Administrador si algunos de estos materiales ya se compraron.

Adm. Municipal: señala que había un presupuesto de 12 millones y queda un saldo de 12 mil pesos asociados, principalmente a compra de neumáticos y repuestos y lo que se está solicitando suplementar es para cubrir los gastos desde aquí a fin de año.

C. Orellana: aclara que estos recursos no se han gastado aún y que van a quedar en caja para ser utilizados.... Y por otro lado indica que sería bueno llevar a remate aquellos vehículos y maquinaria municipal que ya no está en funcionamiento lo antes posible ya que cada día que pasa se desvalorizan más, agrega que los recursos que se puedan generar de ese remate pueden servir para adquirir un nuevo vehículo, (Adm. Municipal: reitera que es presupuesto nuevo).

Alcalde: indica que instruyó al Administrador y el proceso de remate está en proceso.

C. Carrillo: manifiesta que es muy necesario tener recursos en esta cuenta ya que está directamente relacionado con la operatividad del municipio y agrega que ojalá alcancen hasta fin de año. Comparte la opinión del concejal Orellana, manifiesta que habría que hacer un catastro de los vehículos en desuso y llevarlos a remate. Finalmente consulta porque esto no se llevó a cabo como una modificación interna.

Dir. DAF.: señala como lo había indicado anteriormente, que las Direcciones y Unidades, solicitan que se gestionen las notas de pedido, cuando se puede hacer internamente se hace y cuando no, traemos la modificación al Concejo.

C. Arellano: manifiesta su plena disposición de aprobar esta modificación presupuestaria debido a que va dirigido a mantenimiento y reparación de los vehículos municipales.

C. García: indica que esta cuenta siempre debe mantener los recursos suficientes para que los vehículos municipales puedan llevar a cabo todas las tareas que tienen en los distintos sectores de la comuna, por lo que está disponible para aprobar esta modificación.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°38 área municipal:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°38 área municipal. Solicita se exponga la modificación presupuestaria N°39.

Dir. DAF.: expone la modificación presupuestaria N°39 área municipal.



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°39/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS

10-05-2023

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
29	04			MOBILIARIOS Y OTROS	120
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					120

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO	120
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 120

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS, EN PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD PARA COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA. SE ADJUNTA MEMO N°68 DE FECHA 05/05/2023 DE DON GONZALO SEGURA ARRIAGADA, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.



[Signature]
YENNY CONEJEROS INZUNZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)



[Signature]
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN



[Signature]
ORNELLA TAGAZZI THIELE
ENCARGADA DE CONTABILIDAD (S)



[Signature]
SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

MEMO:	68
ANT.:	LO QUE INDICA
MAT.:	SOLICITA MODIFICACIÓN
FECHA:	05 DE MAYO DE 2023.-

DE: SR. GONZALO SEGURA ARRIAGADA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. ANA MARIA VEGAS GARCIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente, y en relación al Programa promoción de la Salud, vengo a solicitar a usted la siguiente modificación presupuestaria : se creó una cuenta en la cual solo permite realizar compras superiores a 3 UTM, en la cual se ingresó el monto de \$ 350.000 correspondiente a recursos de la planificación del Plan Trienal de Promoción de la Salud 2022-2024, específicamente de la actividad: Implementar sala de Promoción de la Salud, ítem: Adquisición de mobiliarios, desde esa cuenta realizó un gasto por un monto de \$ 230.126, quedando un saldo de \$ 119.874 a favor, por lo mencionado anteriormente solicito a usted modificación presupuestaria interna, traspasando el monto de \$ 119.874 al ítem: Materiales de oficina, con el principal objetivo de poder ejecutar los recursos y evitar el reintegro de estos, mencionar que dicha modificación no influye en el objetivo principal de la actividad planificada, entendiéndose que será dentro de la misma actividad.

Sin otro particular se despide atentamente.

GSA/jfl
Distribución
-La indicada
-Copia DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECTOR
GONZALO SEGURA ARRIAGADA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
CORRESPONDENCIA
DERIVACIÓN DE DAF.
Fecha: 08.05.23 Hora: 11:32
A: Contabilidad
OBS.:
FIRMA

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA DAF

HORA: 08:56

Fecha: 08 MAY 2023

Nombre: Maria Jose

Firma:

Bezar, Paquetería
 Artículos de Regalos
 "MILLARAY"
 Carlos Gonzalez Ortiz
 RUT: 09.299.815-0
 Calle Nahuelbuta s/n
 Contulmo

COTIZACIÓN N° 56-2023


Contulmo, 02 de Mayo 2023

A Señores: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTULMO
 RUT: 69.160.600-7
 DIRECCIÓN: CALLE NAHULBUTA N° 109, CONTULMO

Según lo solicitado por UD, enviamos cotización por los siguientes Artículos:

N°	Descripción del Artículo	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio Unitario
1	Papel Tamaño Carta	Resma	\$5.042	5	\$25.210
2	Papel Tamaño Oficio	Resma	\$5.714	5	\$28.570
3	Papel Fotografico c/adhesivo	Resma	\$4.873	2	\$9.746
4	Opalina de Colores	caja	\$18.487	1	\$18.487
5	Carpetas de Carton	c/u	\$420	20	\$8.400
6	Tacos Anotadores con diseño	c/u	\$959	10	\$9.590
7	Corrector Cinta	c/u	\$732	1	\$732
8					\$0

Total Neto	\$100.735
19%	\$19.140
Total	\$119.874


 Carlos Gonzalez O.
 mail: contulmobazarmillaray@gmail.com
 09-9797-7535 / 09-6506 9070



COTIZACIÓN

PROVEEDOR Patricia Bustos Aguayo
 RUT 12.560.478-1
 DIRECCION _____
 FONOS 9-85582953

SOLICITO COTIZAR LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IVA INCL.
5	Resma carta	\$ 6.900	34.500
5	Resma oficio	\$ 6.900	34.500
2	Resma papel fotografico	\$ 5.500	11.000
1	Caja opalina de colores	\$ 21.000	21.000
20	Carpetas de carton	\$ 550	11.000
10	Tacos	\$ 850	8.500
1	Corrector cinta	\$ 780	780
TOTAL \$			121.280

FIRMA PROVEEDOR

FECHA 05-05-2023

L MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Impreso 09/05/2023

Página : 1
Desde 01/01/2023 Hasta 31/05/2023

**PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS**

**AREA DE GESTION (9) - PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA (413) - PROMOCIÓN DE LA SALUD
SUB-PROGRAMA (413) - PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Código Cta.	Descripción	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S. Obligado	S. Devengado	S. Pagado
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	0	1,530,000	962,498	512,498	512,498	567,502	1,017,502	1,017,502
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	0	250,000	0	0	0	250,000	250,000	250,000
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y EQUIPOS MENORES	0	1,300,000	479,840	0	0	820,160	1,300,000	1,300,000
215-22-04-013-000-000	OTROS	0	1,000	0	0	0	1,000	1,000	1,000
215-22-04-999-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	0	345,000	87,037	87,037	87,037	257,963	257,963	257,963
215-22-11-999-000-000	OTROS	0	505,000	382,850	0	0	122,150	505,000	505,000
215-24-01-908-000-000	PREMIOS Y OTROS	0	1,650,000	800,000	500,000	500,000	850,000	1,150,000	1,150,000
215-29-04-900-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	706,000	354,025	354,025	354,025	351,975	706,000	706,000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PE	0	120,000	0	0	0	120,000	120,000	120,000
Total Sub-Programas		0	6,000	0	0	0	6,000	6,000	6,000
Total Programas		0	6,413,000	3,066,250	1,453,560	1,099,535	3,346,750	4,959,440	5,313,465
Total Area		0	6,413,000	3,066,250	1,453,560	1,099,535	3,346,750	4,959,440	5,313,465
Total General		0	6,413,000	3,066,250	1,453,560	1,099,535	3,346,750	4,959,440	5,313,465

C. Carrillo: consulta en qué lugar se va a implementar la sala de Promoción de la Salud y quién está a cargo del Programa.

Dir. DIDECO: señala que se están ocupando dependencias del Estadio y allá no hay equipamiento... explica que existe falta de espacio para DIDECO en general y, Javiera y Vanesa son quien están a cargo del Programa y se integran al equipo de deportes.

C. Arellano: señala que tomando en cuenta la fundamentación de esta modificación y las 3 cotizaciones, tiene toda la disposición para aprobar.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°39 área municipal:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N°38 área municipal. Solicita se exponga la modificación presupuestaria N°39. Alcalde presenta solicitud de Aprobación Modificación Objetivo del Alta Prioridad Correspondiente a Unidad de Trabajo: Alcaldía, Secretaría Municipal, Dirección de Seguridad Pública, presenta el Comité Técnico, representado por la Sra. Susana Figueroa.

Sec. Municipal: señalo que hago la presentación como integrante de la Unidad de Trabajo ya que el Administrador, tuvo que salir de

la sala de sesiones. En resumen se presenta esta modificación del objetivo del alta prioridad para cambiarlo de “Crear Manual de Procedimientos...” a “Crear Propuesta de Manual de Procedimientos...”, el cambio se basa en que como unidad vamos a proponer al Concejo, ya que le atañe directamente, a la solicitud de los puntos varios, por tanto la idea es que hagamos la propuesta y luego trabajemos en conjunto todos los detalles. Por otro lado la idea también es que el proceso no implique demoras en su aprobación y el objetivo no se cumpla, la idea es que se logre trabajar la propuesta con el Concejo y luego de eso se defina y establezca el mecanismo, procedimiento a través de un Manual para que hagan sus solicitud de puntos varios.

ACTUALMENTE VIGENTE

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	INDICADOR
CREAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR TIEMPOS DE RESPUESTA A PUNTOS VARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL	ALTA	60	REVISIÓN DE DISTINTOS CUERPOS LEGALES EN ESTA MATERIA (LEY, REG. DE FUNCIONAMIENTO INTERNO, ETC.	2	CERTIF. COMITÉ TÉCNICO PMG DE LA RECOPIACIÓN DE LOS ANTECEDENTES
			ELABORAR FLUJOGRAMA	2	OFICIO QUE ENVÍA AL ALCALDE EL FLUJOGRAMA
			ELABORAR FICHA DE SOLICITUD	2	FICHA DE SOLICITUD
			ELABORACIÓN DEL MANUAL	4	OFICIO A SR. ALCALDE CON PROPUESTA DE MANUAL.

MODIFICACIÓN

OBJETIVO	PRIORIDAD	%	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	INDICADOR
CREAR <u>PROPUESTA</u> MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR TIEMPOS DE RESPUESTA A PUNTOS VARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL	ALTA	60	REVISIÓN DE DISTINTOS CUERPOS LEGALES EN ESTA MATERIA (LEY, REG. DE FUNCIONAMIENTO INTERNO, ETC.) <u>Y EXPERIENCIAS DE APLICACIÓN EN OTROS MUNICIPIOS.</u>	2	CERTIF. COMITÉ TÉCNICO PMG DE LA RECOPIACIÓN DE LOS ANTECEDENTES
			ELABORAR FICHA DE SOLICITUD	4	FICHA DE SOLICITUD
			ELABORACIÓN DEL MANUAL	4	OFICIO A SR. ALCALDE CON PROPUESTA DE MANUAL.

C. Contreras: la idea con esta iniciativa es que sirva para mejorar y se respondan los puntos varios, poder hacerle seguimiento y los funcionarios se comprometan a dar respuesta a las solicitudes que se hagan.

C. Carrillo: consulta si se puede agilizar este proceso en virtud de que ellos tienen la voluntad de aprobar la modificación del objetivo, ya que esto es una necesidad que desde que soy concejal se mantiene, siempre hemos tenido problemas con la respuesta de los puntos varios, señala que ojalá se pueda tener el manual lo antes posible ya que generalmente son requerimientos de los vecinos.

Sec. Municipal: manifiesto que la idea no tiene que ver con el tiempo que se demora en realizar el trabajo sino que con el resultado final de..., que lo podamos tener a mediados de año, septiembre, va a depender de la carga de trabajo y tiempo que tengamos, pero sí se puede agilizar, no necesariamente tenemos que llegar a fin de año y la aplicación se hará es una vez que se trabaje con el Concejo y se lleve a acuerdos, se apruebe como manual y se empiece a aplicar.

C. Orellana: manifiesta que es una buena iniciativa que se propuso en el PMG del año pasado para realizar este año y hay que respetar los tiempos también de los funcionarios, pero más que las respuestas a nuestros puntos varios la idea es que los departamentos también estén alineados con estos temas y tengan conocimiento de este trabajo y tengan un tiempo de respuesta a las solicitudes y que se contemple los pasos a seguir si no hay respuesta porque tampoco se puede esperar indefinidamente. Es importante socializarlo con los demás departamentos.

Sec. Municipal: esa es la idea y por lo mismo se quiso modificar a "propuesta" porque hay un trabajo interno con las distintas unidades, hay un trabajo con el Concejo Municipal, con Asesoría Legal y después la socialización con todas las unidades municipales ya que es un tema transversal y afecta a todo el Municipio ya que una vez que se apruebe hay que cumplirlo.

C. Aguayo: plantea 2 dudas: indica que no sabía que los Concejos tenían que aprobar los manuales internos y agrega que no sabe cuál es su aporte en algo que la Administración tiene que mejorar internamente y hace referencia al cargo del Administrador que es quien administra el Municipio internamente y por otra parte cree está bien la creación de este manual y recalca en el tema de los tiempos de respuesta que allí se consideren no pueden ser más altos que los que establece la Ley ya que si no será más corto hacer las solicitudes por Transparencia. Sobre eso, indica que se están enredando y más que un manual hay que ver cómo se agiliza el tema para abajo y manifiesta que quizás está equivocado, pero entiende que el Presidente del Concejo recoge los puntos, la Secretaria

Municipal despacha las solicitudes y el problema está en la devolución de las respuestas ...

Sec. Municipal: sólo para complementar lo que señala el concejal Aguayo, más que la aprobación del Concejo es que estén en conocimiento del trabajo que vamos a hacer porque todos tenemos que tener la misma información sobre el proceso; como los plazos por ejemplo y que los funcionarios también sepan que vamos a funcionar de una forma determinada a partir de una fecha en adelante para que todos estemos en sintonía como dice el alcalde de cómo vamos a hacer el trabajo de esta parte del Concejo que son los puntos varios.

C. Arellano: le parece bien el objetivo e indica que es importante ya que dará lugar a conversatorios con el Concejo Municipal y la unidad de Secretaría, además consulta cuándo comenzarían a generarse esas conversaciones.

Sec. Municipal: primero tenemos que aprobar la modificación, y luego de eso comenzamos a preparar el calendario de actividades con el Concejo y las unidades del municipio.

Alcalde: llamo a votación la solicitud de Modificación Objetivo de Alta Prioridad Correspondiente a Unidad de Trabajo: Alcaldía, Secretaría Municipal, Dirección de Seguridad Pública 2023:

C. Carrillo: apruebo la modificación al objetivo presidente.

C. Aguayo: aprobada modificación del objetivo presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente y ojalá se siga trabajando los actuales puntos varios.

C. Arellano: aprobada la propuesta de modificación presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba por unanimidad Modificación Objetivo de Alta Prioridad Correspondiente a Unidad de Trabajo: Alcaldía, Secretaría Municipal, Dirección de Seguridad Pública 2023. Pasamos a los puntos varios.

C. Carrillo: manifiesta que antes de pasar a puntos varios ha visto una serie de publicaciones de reuniones en distintos ámbitos del municipio, señala que todos los concejales forman parte de comisiones y se han llevado a cabo reuniones en Salud, Infraestructura, Educación y no ha tenido conocimiento para haber asistido por lo que solicita que cuando se hagan esas reuniones que estén relacionadas a esas materias que lo consideren porque en las publicaciones sólo se ven a algunos concejales y habemos más involucrados.

Alcalde: señala que a raíz de un reclamo que recibió del CECOSF por temas de descoordinación, decidió convocar a una reunión con todos los funcionarios para plantear esta preocupación, el concejal nos acompañó y le pedí a una funcionaria que fuera la cara visible del CECOSF con el compromiso de generar otra reunión para ir evaluando el funcionamiento de la unidad de Salud, dicha reunión se hizo y se tomaron algunas decisiones relacionadas a infraestructura, mejoramiento de procesos y eso fue la reunión y estaba presente el concejal porque él la solicitó.

C. Carrillo: señala que hace el comentario a raíz de un llamado de una vecina consultándole si asistiría a una reunión con un comité de vivienda y manifiesta que lo plantea sin el ánimo de ser auto referente sino con la finalidad de mejorar los canales de información a los concejales, que todos tengamos la misma información.

C. García: indica que es importante avisar con tiempo, ya que si a él le avisan media hora antes es imposible que alcance a llegar desde el cerro ya que los vecinos piensan que uno no quiere asistir y quedamos mal ante la comunidad.

Alcalde: indica que efectivamente se llevó a cabo la reunión la consultora NEXO Consultores para revisar los avances del proyecto y se convocó a los beneficiarios del Comité, la información está y señaló que va a procurar que esto no vuelva a pasar e incorporarlos más a estos procesos.

PUNTOS VARIOS:

- C. Carrillo: 1°: solicita se termine de retirar tierra y desperdicios de calle Esmeralda, en sector de Villa Rivas, a solicitud de vecino Juan Fuentealba.
2°: reitera solicitud de retiro de escombros en puente Lleu Lleu, solicitado en la sesión pasada.
3°: solicita revisar boletas de agua en viviendas tuteladas, altos montos en facturación corresponderían a fuga de agua. deuda es muy elevada. Solicita apoyo profesional para revisar situación.
- C. Aguayo: 1°: revisar situación de descuentos por planilla impagos del mes de marzo y abril 2023 correspondientes a COOPEUCH de funcionarios DAEM, se hacen los descuentos y no se pagan a COOPEUCH.
2°: se solicita dar solución a situación que afecta a Sra. Mireya Vásquez aprovechando la implementación del proyecto de mejoramiento de calle Los Notros.
3°: solicita información de empresa que realizaría mejoras por fuga de agua escuela San Luis. Consulta si la empresa a la que le asignaron los recursos hizo el trabajo, solicita se le entregue el detalle de todo el trabajo realizado.
Alcalde: solicita que encargado de mantención DAEM haga presentación con todos los antecedentes del trabajo realizado.
- C. Orellana: 1: solicita cambiar o mejorar luminaria en callejón donde vive don Enrique Soto, frente a la plaza ya que hay adultos mayores que necesitan mejor iluminación.
2°: solicita realizar limpieza en camino a sector Mahuida.
3°: en relación a la reunión de CECOSF, señala que las seguirá haciendo para dar solución a las familias y sobre eso, solicita se informe estado de avance sobre mejoramiento sala de estar del CECOSF que fue uno de los temas tratados.

C. Contreras: 1°: a partir del desarme de la escuela de Huallepén Alto, solicita se genere una aclaración de cómo se reutilizarán los materiales para que no se generen confusiones entre los vecinos el lugar.
2°: reitera solicitud para que se envíe listado con lugares en que se instalará barrera en ruta P-60-R de acuerdo a lo ofrecido por el SEREMI de OO.PP.
3° solicita se gestione cancha de entrenamiento (comodato idealmente) para Club Deportivo Galácticas.

C. Arellano: 1°: solicita se de urgencia a poda y corte de árboles en acceso norte de la comuna por peligro de caída (álamos).
2°: solicita se revise fuga de agua en áreas verdes entre calle Los Notros y Lanalhue.
3°: solicita información sobre entrega de los kit de emergencia y los módulos de emergencias. DIDECO.
Alcalde: distingue entre módulos de emergencia de CONADI que ya se están instalando y están en proceso de terminación gestionado a través de la Ministra de Desarrollo Social y los KIT que señala son viviendas de emergencia por los incendios, primeras unidades se devolvieron y ahora llegaron a través de una nueva empresa y están en proceso de instalación.

C. García: 1°: solicita se haga mantención acceso a vivienda de machi de Huallepén Bajo.
2°: reitera solicitud de mejora a paraderos del sector rural: Licauquén, Huallepén alto entre otros.
Alcalde: manifiesta que hay un déficit de paraderos y que se solicitó a la Dirección de Obras una cotización para evaluar un proyecto de emergencia.

Adm. Municipal: destaca las distintas actividades que se llevaron a cabo durante la semana y que son de gran relevancia para la comuna donde además de la participación del alcalde y autoridades estuvieron presentes los concejales: proyecto calle Los Notros, Fundo San Isidro, escuela de Huallepén. Manifiesta sobre lo planteado por el concejal García que se estuvo trabajando de manera sistemática el tema de los incendios y sus consecuencias y por esa razón los caminos quedaron un poco al debe. Finalmente plantea que existe un problema con el retiro de ramas y escombros por lo que se

solicita a la comunidad respetar las fechas indicadas para su retiro evitando así acumulación de basura en la vía pública: los días jueves se retiran ramas y los días viernes se retiran escombros.

Alcalde: refuerza planteamiento del administrador y agregar que hay otros puntos que son preocupantes y donde claramente se necesita que la comunidad colabore; solicita que no se deposite basura en Puerto el Manzano ya que ahora que viene el invierno es un riesgo con la subida del lago. Finalmente siendo las 11:18 horas se cierra la Sesión Ordinaria N°68 del Concejo Municipal.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°68 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15.05.2023.

- APROBADA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°67 CON OBSERVACIONES.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°S 37, 38 y 39 ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN OBJETIVO DEL ALTA PRIORIDAD CORRESPONDIENTE A UNIDAD DE TRABAJO: ALCALDÍA, SECRETARÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.




SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL




CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE

CONTULMO, MAYO 15 DE 2023.